

Ciudadela (Menorca) viernes 4 de Agosto de 1933

## ESPAÑA

### Las grandes ramas de la Agricultura y de la Ganadería

#### Valoración de sus productos

En el precedente artículo hemos dado a conocer los productos de la Agricultura y de la Ganadería en los últimos años.

Procede detallar aquí las grandes ramas de los cultivos del suelo español y de la Cabaña.

**AGRICULTURA.** — La rama que anualmente aparece con mayor valoración es la de los **CEREALES**. Estos son: trigo; cebada; centena, avena, escaña, tranquillón, maíz para grano, arroz, mijo, zahina, panizo, alpiste, de estos cereales se aprovechan los granos y las pajas.

Después de los cereales figuran por su valor global, las **raíces, tubérculos y bulbos** (que son: remolacha forrajera, patata, cebolla, ajos, zanahoria, nabos, chufas; etc.)

En el lugar siguiente aparecen los **árboles y arbustos frutales**.

El cuarto puesto lo ocupa la **vid**, con sus productos principales (uvas para mesa y para vinificación) y supproductos (crujos, hecea, sarmientos, pampanera. Esta, la pampanera, se evaluó en el año 1931, en cerca de 3 millones y medio de pesetas.)

En lugar inmediato figuran las plantas **hortícolas**, o sean de hueras, que vulgarmente también se llaman hortalizas y el **olivo** con sus productos principales (aceituna y aceite) y subproductos (turbios, orujos, leña y ramoneo.)

El séptimo puesto lo ocupa los **prados y pastos**, de las dehesas y montes y el siguiente, las **leguminosas o legumbres**: viniendo después las **plantas industriales** (que son: lino, cáñamo, algodón, esparto, azafrán, anís, caña de azúcar, remolacha azucarera, etc.), las **praderas artificiales y forrajes**, con más; las **rastrójeras** y los **barbechos**.

La Dirección general de Agricultura, previos los asesoramientos necesarios, cuadros estadísticos y otros estudios, ha totalizado la valoración de los productos de los cultivos y aprovechamientos, del modo siguiente, advirtiendo que **NO ESTAN INCLUIDOS LOS PRODUCTOS FORESTALES**:

Productos en 1931	Millones de Ptas.
1. Cereales . . . . .	3.602
2. Raíces, tubérculos y bulbos . . . . .	1.309
3. Frutales . . . . .	909
4. Vid . . . . .	714
5. Hortalizas . . . . .	706
6. Olivo . . . . .	681
7. Prados y pastos . . . . .	490
8. Leguminosas . . . . .	447
9. Plantas industriales . . . . .	343
10. Praderas artificiales y forrajes . . . . .	314
11. Rastrójeras . . . . .	32
12. Barbechos . . . . .	28

Cosecha de 1931 . . . . . 9.616

Esta importante cantidad de 9 mil 616 millones de pesetas es la que la Dirección general de Agricultura atribuyó a la cosecha global de la agricultura española en el año 1931, sin incluir la valoración de los productos forestales.

Como se ha dicho en el artículo precedente, las cosechas de los tres últimos años se valoraron oficialmente así:

Año 1929	9.747 millones de ptas.
» 1930	9.096
» 1931	9.616

**GANADERIA.** — La Dirección general de Agricultura la sintetiza, respecto al año 1931, en los tres grandes conceptos siguientes, a saber:

Productos ganaderos en 1931	Millones de Ptas.
Ganado sacrificado para carne . . . . .	1.362
Leches . . . . .	820
Lanas . . . . .	69

Productos en 1931. 2.251

Resumiendo los productos agrícolas y los ganaderos, resultan para 1931:

Agricultura	9.616 millones ptas.
Ganadería	2.251
Total general en 1931;	11.867 millones de pesetas.

## LA PRESERVATRICE

Seguros de accidentes de Trabajo y de Mar. Individuales. Responsabilidad Civil ocasionada por accidentes Ferroviarios, Automóviles, Carros y toda clase de vehículos. Responsabilidad Civil ocasionada por el ejercicio de Profesiones y por los actos de criados y dependientes, así como de animales. Combinado de Automóviles. Complementarios del de Vida. Robo. Viajes. Personal Doméstico y Personal Agrícola.

Para el régimen del de Accidentes del Trabajo, cuyas nuevas obligaciones entraron en vigor el 1.º de Abril último, esta Compañía ofrece el máximo de ventajas, facilitando además, los libros de Matrícula y el de pago de Salarios con las instrucciones y rayados, según lo prevenido en los artículos 96 y 97 del Reglamento de 31 de Enero de 1933 y lo dispuesto en la orden de 20 de Marzo siguiente

A usted le interesa por consiguiente hacer su seguro con la **PRESERVATRICE**, porque:

Ofrece las máximas condiciones de solvencia legales. Tiene una larga experiencia en el sistema de indemnizaciones por rentas. «LA PRESERVATRICE» ha hecho la primera Póliza, de Seguro Colectivo, del mundo en el año 1864. Las garantías de «LA PRESERVATRICE» ascienden en 31 de diciembre de 1.931 a más de 255.000.000 de pesetas. El volumen de sus negocios reduce al mínimo los gastos de administración, y Su seriedad reconocida y su vasta organización son para usted una garantía del arreglo rápido y eficaz de los Siniestros. Para cuantas informaciones puedan serle útiles, gustosamente se las facilitará este Sub Agente:

**J. JUANEDA, Plaza Borne, 12.**

Ese total correspondiente al año 1929, como se explicó en el anterior artículo, fué de 12.008 millones, o sea mayor que el de 1931.

Queda demostrada la importancia de la Agricultura y de la Ganadería española.

En la próxima labor trataremos de la cosecha de cereales en el presente año 1933, según las cifras de la Dirección general de Agricultura.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.  
 Madrid, Julio 1933.

### Pero ¿qué pasa en Fontilles?

Realmente el caso es bien deplorabile. La gran obra del P. Ferris está totalmente transformada, de lo cual nos da cuenta «El Siglo Futuro» con los siguientes términos:

No hay quien conozca hoy a los enfermos acogidos en la Colonia. Antaño eran sumisos, obedientes, disciplinados; tenían esperanza en la ciencia y encontraban en la fe el más poderoso alivio a su tremenda desgracia.

¡Ahora la leprosería está totalmente transformada, por obra y

gracia del «genio» sectario, que ha irrumpido cínicamente, sin respetar los muros de Fontilles, cegado por el odio, y que retrocedería ante el mal producido, pero lleno de orgullo no da su brazo a torcer.

La demagogia devora a sus engendros, y vive de sí misma, como los camellos en el desierto.

Fué derribada y decapitada la estatua del Padre Ferris, de cuyas manos se valió Dios para crear en España la mejor leprosería del mundo. Las Hermanitas de San Francisco, y los Padres Jesuitas se vieron obligados a separarse de sus enfermos. Se constituyó enseguida el «soviet» de leprosos, que derribó con la estatua del fundador, el principio de autoridad, pisoteándolo con insolencia.

Como allí se hablaba de libertad, de fraternidad y demás tópicos, quedó proclamada la libertad de juntarse los enfermos con los sanos, en las tertulias, en el teatro, en los bailes, que por primera vez comenzaron a practicarse.

Se procedió a derogar la ley seca, que por prescripción facultativa se cumplía, a rajatabla en el establecimiento y comenzó el consumo de bebidas alcohólicas.



«Antes de mayo de 1932—dice «La Voz Médica»—fueron dados de alta cincuenta leproso, llevando certificados negativos acerca de la existencia de bacilos en la sangre y en la mucosidad nasal, a la vez que se representaban en sociedad sin tubérculos en la cara o en otras partes»...

Y ya avanza la indisciplina, y afianzado el caos, los enfermos han llegado a rechazar la asisten-

cia facultativa pidiendo que sea nombrado director de la leprosería, cierto curandero, en cuyas manos quieren ponerse.

¿Para qué seguir? Los leproso han declarado ya una huelga y como consecuencia de todo se ha tenido que habilitar un local para un puesto permanente de Guardia civil dentro de la leprosería a fin de prevenir y evitar posibles graves sucesos.

ta Teglen viuda de Moysi. Uno de los invitados, natural de Barcelona y según informes, llamado don Francisco Mir, se apartó del grupo y subió a unos peñascos para contemplar el aspecto del mar embarracado al ser azotado por el viento del primer cuadrante que soplaban con violencia.

En un descuido, una ola poderosa alcanzó al referido señor arrastrándole hacia el mar. Imposible fué acudir en auxilio del desgraciado caballero que pereció ahogado. Ni los mismos pescadores se atrevieron dado el temporal reinante a salir para prestar auxilio y después para recoger el cadáver, que según nos informan flotaba ayer sobre las aguas.

Lamentamos muy sinceramente el accidente y elevamos una oración al Altísimo por el eterno reposo del alma del finado.»

## Para vender

Una máquina de confeccionar calcetines semi-nueva.

Informarán en esta Imprenta.

## SANTORAL

Sábado, 5.—Nuestra Señora de las Nieves y San Emigdio.

Día 5.—Sol sale a las 4'51 pónese a las 6'58.—Luna sale a las 7'31 pónese a las 3'4.

## Aviso a los Pensionistas de Los Previsores del Porvenir

Desde el día 2 al 20 del actual, se pagarán las pensiones del segundo trimestre de 1933.

Los Sexagenarios y los Huérfanos de padre de cinco cuotas cobran una renta al año de NOVECIENTAS PESETAS o sean pesetas 2'50 diarias.

Los Sexagenarios y los Huérfanos inscriptos por dos cuotas, que pagaron en los veinte primeros años de asociados 96 duros, cobran UNA PESETA de renta diaria.

La cantidad a repartir este trimestre entre los Pensionistas de Ciudadela es de

**Nueve mil ochocientas pesetas**

El Representante local,  
J. GENER.

Ciudadela, 2 Agosto 1933.

Oficina local: A. República, 53.

## Ayuntamiento de Alayer

Sesión ordinaria celebrada el día 17 de Julio de 1933.

Presidió el Sr. Alcalde Accidental D. Lorenzo Mascaró, asistiendo los Concejales Sres. Mora, Pons Pons, Camps, Borrás, Reurer, Pons Ameller, Torres, Sintés y Alberto.

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.  
Manifiestar al «Fomento de Turismo de Menorca» en contestación a su

oficio de día 16 de Junio pasado, que este Ayuntamiento no tiene establecido arbitrio sobre fijación de carteles, anuncios y otros medios de propaganda.

Construir la acera del lado oeste del recinto nuevo del Cementerio Municipal, a solicitud de D. Rafael Gimenez y otros dueños de casetas allí construídas, contribuyendo ellos en la parte que a cada uno corresponde.

Quedaron falladas las reclamaciones presentadas contra el Padrón de Carruajes y demas, formado para el corriente ejercicio, y se acordó su recaudación durante los días 10 al 31 de Agosto próximo.

Contribuir con un donativo de veinte y cinco pesetas a la obra del «Homenaje a la Vejez del Marino».

Prestar conformidad al aumento del concierto establecido con la Comisión administrativa del Puerto de Mahón por pago del impuesto sobre la pesca, en virtud de haberse elevado de 0'30 Ptas. por 100 Kilogramos a 0'75 Ptas., por la Dirección General de Obras Públicas.

Autorizar a los vecinos D. Clemente Martín Pons, D. Juan Verger Riudavets y D. Cosme Pons Riudavets, para instalar respectivamente un motor de O, 5 H. P. para elaboración de helados, en las casas número 22 de la calle de S. Nicolás, número 5 de la del Palmer, y n.º 31 de la de Sta. Agueda.

Aprobar la cuenta de Caudales rendida por el Sr. Depositario con respecto al segundo trimestre del corriente ejercicio de 1933.

Solicitar de la Excma. Diputación Provincial, la concesión de 2.000 Pesetas, que destina todos los años a este Hospital Municipal.

### A INFORME

HACIENDA.—Extracto de cuentas rendido por el Apoderado de este Ayuntamiento en Palma, respectivo al primer semestre de este año.

BENEFICENCIA.—Adquirir sillas para ser alquiladas en actos y festejos públicos.

POLICÍA URBANA.—Instancia de D. Patricio Piris y otros vecinos de las calles Dr. Llansó, Melians y Carretera Nueva, pidiendo sea cubierta la acequia que existe en aquel trozo de la carretera general, por los perjuicios y molestias que ocasionan las aguas encharcadas en la misma.

Y se levantó la sesión.

## Mallorca

### PALMA.

En cumplimiento de disposiciones que el Gobierno ha adoptado para toda España, fueron clausurados los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo y a la Federación Anarquista Internacional, los cuales tienen sus domicilios en las calles de Tierra Santa y Plaza del Arzobispo Miralles.

También se nos ha dicho que ha sido clausurado por pertenecer a la C. N. T. el Sindicato de Obreros del Vidrio, que está domiciliado en la Casa del Pueblo.

Con motivo de dichas clausuras, y seguramente siguiendo las instrucciones del Gobierno, tenemos entendido que han sido practicadas unas 8 o 9 detenciones.

También se nos ha dicho que fueron reembarcados algunos comunistas que habían llegado a Palma.

## N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

# NOTICIAS

### El Gobernador de la Provincia en Mahón.

Hoy debe llegar en el vapor procedente de Palma, a Mahón el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia don Manuel Ciges Aparicio.

Recibirá en la delegación del Gobierno de diez a trece horas, a las autoridades y entidades que deseen visitarlo.

### Pan de los pobres.

Durante el pasado julio fueron depositadas en el cepillo del pan de los pobres de la Iglesia parroquial de San Francisco 151'55 pesetas.

### De interés.

D. Rafael Pons Lliná, se complace en ofrecer sus servicios al público para la reparación y esmaltado de bicicletas de todas marcas, con rapidez y esmero, cuyos servicios se prestan en el Callejón de la Brecha (puerta cochera).

### Nuestra Señora de la Buena Muerte.

Hoy, a las siete y cuarto de la tarde, empezará en la iglesia del Rosario de esta ciudad, el septenario en preparación de la fiesta de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.

### Misa matinal.

En la iglesia de San Francisco continuará celebrándose una Misa a las tres de la mañana los domingos del mes actual.

### Mejora importante.

Están realizándose en el camino del faro importantes mejoras que contribuirán a hacer más cómodo el traslado de la ciudad a aquella colonia veraniega.

Allí se va formando un verdadero pueblecito de chalets que adquiere importancia de día en día,

a medida que se aumentan las comodidades.

Sería de desear que dicha carretera tan frecuentada sobre todo en esta temporada de vacaciones tuviera todas las cualidades apetecibles.

### APARATOS RADIO

De 5 lámparas corriente alterna y continua

— a Pesetas 375 —

los encontrará en la CASA INSTALADORA DE

**PEDRO BAGUR**

= Virgen del Carmen, 9 =

DEMOSTRACIONES A DOMICILIO.

### Nuevo e interesante folleto.

Se ha puesto a la venta en esta Imprenta el folleto que se publicó en este mismo diario, hace unos meses, titulado «El Culto al Corazón de Jesús en Ciudadela». Apuntes históricos ordenados por A. T., Pbro.

Forma un precioso folleto de 150 páginas, con dos fotograbados, que no deben dejar de leer los devotos del Corazón de Jesús y to las aquellas personas que se interesan por las cosas locales.

Precio del ejemplar: 1'50 pesetas.

Los lectores que coleccionaron el folleto y desean tenerlo encuadernado, en esta Imprenta se les prestará el servicio con los dos fotograbados por el precio de cincuenta céntimos.

Copiamos de «El Bien Público» de ayer:

### «Sensible desgracia.

Nos informan de que ayer y en cala Fregonda ocurrió una sensible desgracia.

Hallábanse en aquel pintoresco lugar varias distinguidas personas que pasan una temporada en el predio propiedad de la señora Mar-



La Alcaldía suplica la inserción de la siguiente nota sobre la elaboración de helados:

«Los helados corresponderán en su composición a la que deben tener en cada caso los elementos esenciales que proceda emplear en su composición y por lo tanto a la que supongan los nombres con que sean vendidos. El agua que se utilice para su preparación deberá ser potable y la leche empleada, para elaborar mantecados y otras cremas, hervida; ya que los análisis practicados en el Laboratorio Municipal, con muestras procedentes de distintos establecimientos, demuestran que no están elaborados en las condiciones higiénicas que precisan.»

La Alcaldía tiene el propósito de sancionar con toda energía y severidad las infracciones de estos extremos, así como lo ha tenido haciendo en cuanto se refiere a la adulteración de alimentos.»

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 3 de Agosto de 1933

Francos . . . . .	48'85
Libras . . . . .	39'65
Dollars . . . . .	8'68
Liras . . . . .	62'90
Interior 4 p. ₤ . . . . .	67'85
Exterior 4 id. . . . .	82'55
A mortizable 5 p. ₤ A. 1920 . . . . .	93'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. ₤ . . . . .	58'50
Cáceres variable Id. . . . .	00'00
Trasatlánticas 6 p. ₤ 1922. . . . .	00'00
Id. 5 1/2 especiales. . . . .	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. ₤ . . . . .	0000'00
Cédulas Uruguay. . . . .	00'00

## Para vender

Lo está una casita de recreo situada en el camino de «Santandria». Para informes, calle Negrete, núm. 91.

## TINTAS INK

### Estación Meteorológica de Bajel

Día 4.—A las ocho

Barómetro . . . . .	763'8
Termómetro a la sombra. . . . .	25'1
Viento . . . . .	Nordeste
Velocidad del mismo. . . . .	Bonancible
Estado del cielo . . . . .	Despejado
Estado del mar . . . . .	Marejadilla
Lluvia en 24 horas . . . . .	m.

LA MEJOR RADIO PHILIPS SIN RIVAL  
RADIO PHILIPS 100 por 100

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Las Cortes

**Intervención de Royo Villanova.—Censura a los socialistas.**

Madrid, 3.—24'00

En la sesión parlamentaria continuó el debate sobre arrendamientos rústicos.

Interviene el Sr. Royo Villanova proponiendo una enmienda.

Fustiga con duras palabras a los socialistas por engañar con la actitud que han adoptado frente al proyecto que se está debatiendo, al país y al mismo presidente de la República.

**Se produce un enorme incidente.**

Continúa el Sr. Royo Villanova su interpelación diciendo que si no pueden hacer que se apruebe el proyecto sino mediante la guillotina, deben abandonar el Gobierno.

Estas últimas palabras del di-

putado agrario producen un enorme incidente en la Cámara.

**Otras enmiendas de los agrarios.**

Siguen a la del Sr. Royo otras enmiendas presentadas por los diputados agrarios.

Los radicales promueven incidentes al culpárseles de ayudar con sus votos al Gobierno.

**¿Se derogará la Ley de Defensa?**

En la sesión del Congreso el Presidente de Ministros Sr. Azana, leyó un proyecto de ley derogando la Ley de Defensa de la República.

**Otra Interpelación.**

Discutióse de nuevo en las Cortes el asunto de la naranja con motivo de una nueva interpelación.

## De política

**Reunión de la minoría radical. — Acuerdan negar un voto al Gobierno.**

La minoría radical celebró una importante reunión.

A la salida, el Sr. Lerroux manifestó a los periodistas que habían acordado negar los votos al Gobierno para cubrir la falta de mayoría.

Que se discuta normalmente la Ley de arrendamientos rústicos.

No toleraremos — terminó, — que se aplique la guillotina a este proyecto.

Los acuerdos tomados en esta reunión fueron comunicados al señor Martínez Barrios, según se acordó en la misma reunión.

**Reunión de los radicales-socialistas.**

Reuniéronse nuevamente los diputados de la minoría radical-socialista.

Rechazóse la proposición de Goicoechea.

No ha lugar a deliberar sobre las bases presentadas al Gobierno, por ser facultad del Comité Ejecutivo Nacional.

Acordóse rogar al Presidente del Consejo que conteste lo más rápidamente posible acerca de las bases que se le presentaron.

Cuando conteste, la minoría examinará las adiciones.

## Varias

**Muerte de un poeta y escritor.**

En Valencia ha fallecido el Padre Calasanz Rabasa, escolapio.

Era un poeta inspiradísimo, escritor notable y elocuente orador.

El ilustre finado acompañó al Cardenal Benloch en su viaje a América, actuando como cronista.

Era el Padre Calasanz una de las figuras más prestigiosas de las Ordenes Religiosas españolas.

**Sobre la desaparición de Barberán y Collar.**

Un periódico de la noche recoge el rumor sobre la posibilidad de que la desaparición de los aviadores Barberán y Collar, esté relacionada con las agresiones de que frecuentemente hacen objeto a los aviones postales de Cuba-Méjico al pasar por determinado territorio, dominado por tribus indias refractarias a la civilización.

El mentado periódico excita a quien puede hacerlo, que investigue sobre esta posibilidad.

## Dal extranjero

**Hazañas de un loco. — Dos niños despedazados.**

En un pueblo de la Provenza, en Francia, un obrero de 27 años, se volvió loco repentinamente anoche.

Armándose de un hacha persiguió a cuatro niños que estaban jugando cerca y los cuales huyeron a un bosquecillo cercano logrando esconderse y burlar el peligro.

No sucedió lo mismo a otros dos niños de 11 y 14 años los cuales fueron despedazados por el loco antes de que los transeuntes pudieran intervenir.

**Ejecución de cuatro comunistas.**

Ayer fueron ejecutados en Alemania los cuatro comunistas que fueron condenados a muerte por haber asesinado a doce nacional-socialistas.

**El padre de una miss lo cuenta cara su alegría.**

El padre de la Srta. Lagymanyof que fué proclamada «Belleza del Danubio» al tener noticia del éxito de su hija, quiso celebrarlo emborrachándose con el famoso vino de Tokay.

De vuelta a su casa, atravesando el Danubio en barca quiso bailar y cayó al agua ahogándose.

PRENSA ASOCIADA.

## PARA VENDER

Un buey de 18 meses y una vaca con un becerro de pocos días.

Informes: Calle S. Miguel, núm. 39.

## MISCELANEAS

Los primeros manicomios o casas de orates fueron fundados en España. En Valencia en el año 1409; en Zaragoza en 1425; en Sevilla en 1433; y en Toledo en 1473. La fundación de manicomios en Inglaterra, Francia y Alemania es muy posterior.

## CANDIDEZ

Un caballero tropieza en el campo con un pastorecillo y le pregunta:

- ¿Qué hora es?
- Las doce.
- Cree que eran más.
- No, señor, aquí nunca son más; cuando acaban las doce empieza la una otra vez.

IMP. DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS  
C/DA DELA



# BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento " "

" " " seis meses 3 y medio por ciento " "

" " " un año 4 por ciento " "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

## Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua IMPRENTA.

LA BIBLIOTECA DE  
ACCIÓN CATÓLICA

Constará de XVI tomos,  
de más de 200 páginas cada uno.

Van publicados los tomos

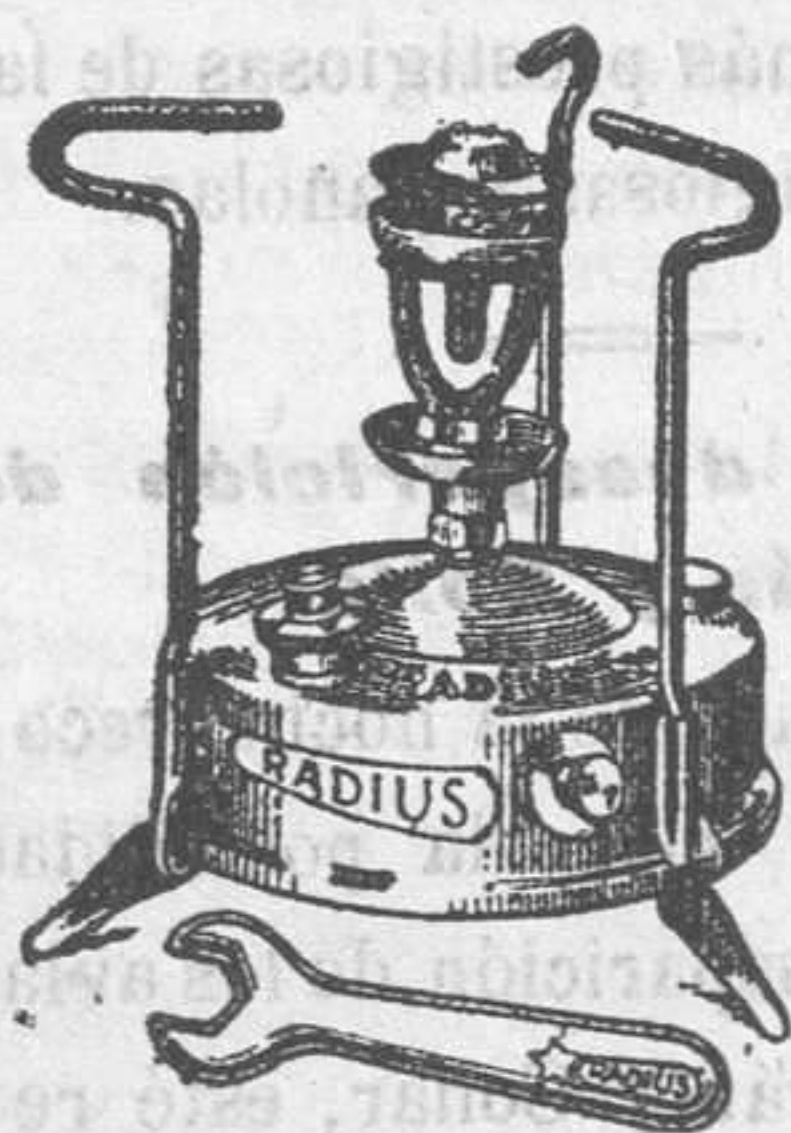
**I Vademecum de la Acción Católica y II La Acción Católica y la política.**

Se hallan de venta en esta Imprenta: 3'50 pesetas el ejemplar.

En breve aparecerá el tomo III

**La Acción Católica y el Feminismo**

Todos los católicos deben adquirir dichos libros que son de máxima utilidad y de indiscutible oportunidad.



## NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	2'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50	Por una inserción.	15'00 Ptas.
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción.	0'60	Por dos inserciones.	25'00
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por línea (n.)		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones.	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones.	5'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera.	50'00 Ptas.
Hasta doce centímetros:		Media página.	35'00
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página.	20'00
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna.	5'00
Doble precio que para los de seis.			
ANCHO DE TRES COLUMNAS			
Los precios señalados para los de dos			

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o semestre, un año, etc., precios convencionales.

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

Lo más útil  
una pluma  
**ESTILOGRÁFICA**  
que encontraréis en la  
**Imprenta Massanet**

**Café MALTE molido**  
BEBIDA ANTINERVIOSA, ALIMENTICIA Y DIGESTIVA

Este MALTE NATURA, es el único que está preparado exclusivamente para enfermos del corazón, estómago y sistema nervioso.

**LARDINA**

Es una manteca vegetal, pura y neutra que se extrae del coco y sustituye con ventaja a las mantecas de cerdo y de vaca empleadas en cocina y pastelería.

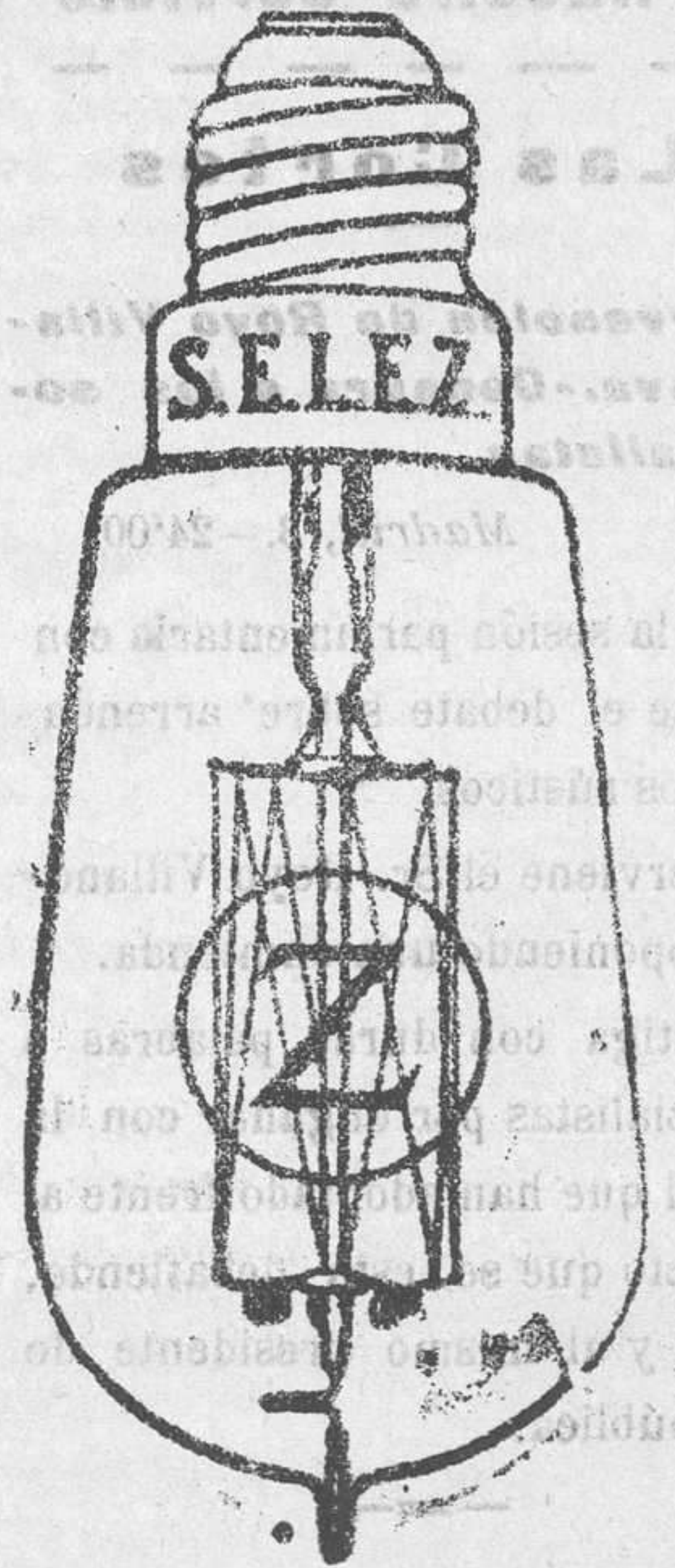
Las excelentes propiedades nutritivas y digestivas de la manteca de coco, la hacen muy superior a todas las demás mantecas y al aceite de oliva.

La LARDINA es un alimento de primer orden para los organismos delicados, preferible a todas las grasas de origen animal, y no contiene toxinas.

Así lo aconseja su pureza, digestibilidad y su resistencia al enranciamiento.

Es insustituible para la fabricación de Galletas, Bizcochos, Ensaymadas, Dulces, etc.

Solo se vende en la tienda de doña Rafaela Florit, CALLE OBISPO VILA, 36.—CIUDADELA.



Bombillas de larga  
duración.

**José M. Quadrado**

